



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ANUNCIO DE VACANTE N.º: 2301085

Fecha de publicación: 13/abril/2023

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: 27/abril/2023

Título del puesto:	Coordinador(a) Nacional del Proyecto RELIVE	TIPO DE CONTRATO:	NPP
UNIDAD ORGÁNICA:	FLGUA	LUGAR DE DESTINO:	Guatemala
		DURACIÓN:	12 meses (posibilidad de extensión)

*La FAO intenta que haya diversidad de género, geográfica y lingüística entre su personal y sus consultores internacionales, a fin de atender de la mejor manera posible a los Estados Miembros de la Organización en todas las regiones.*

- La FAO está comprometida con el logro de la diversidad en su fuerza de trabajo por lo que se refiere al sexo, la nacionalidad, el origen y la cultura.
- Se alienta a las mujeres y a los nacionales de Estados Miembros insuficientemente o no representados que posean las cualificaciones necesarias, así como a personas con discapacidad, a presentar sus solicitudes.
- Todas las personas que trabajan para la FAO deben cumplir las normas de integridad y conducta profesional más estrictas y defender nuestros valores. La FAO aplica una política de tolerancia cero ante conductas incompatibles con los fines y objetivos de las Naciones Unidas y de la Organización, en particular la explotación y el abuso sexuales, el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación.
- Por tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a rigurosas comprobaciones de referencias y antecedentes.
- Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.
- El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.

### Marco organizativo

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Gobierno de Guatemala suscribieron el Marco de Programación por Países (MPP) 2022 – 2025, en el cual, se definen las prioridades nacionales que la FAO abordará a través de acciones a nivel país en el ámbito de sus respectivos marcos estratégico. Estas prioridades tienen como objetivo garantizar las ventajas comparativas de la FAO para contribuir a la consecución de las metas establecidas en instrumentos de política de Estado como el Plan Nacional de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032 (CONADUR-SEGEPLAN, 2014), las Prioridades Nacionales de Desarrollo (SEGEPLAN, 2016), la Política General de Gobierno 2020-2024, así como al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Guatemala y la Agenda 2030.

El MPP de Guatemala establece tres áreas prioritarias gubernamentales que abordará la FAO, estas son: 1) Territorios más productivos, prósperos e inclusivos para una vida mejor, 2) Seguridad alimentaria y mejor nutrición, y 3) Resiliencia y mejor medioambiente. Los resultados contemplados en estas tres áreas programáticas se alcanzarán a través del desarrollo de los instrumentos normativos de la Organización y los proyectos implementados por FAO, junto a sus socios, en el país.

### Dependencia jerárquica

El/la NPP estará bajo la coordinación y seguimiento del Representante de la FAO en Guatemala, con la orientación y supervisión general de la Representante Asistente (Programas).

### Campo de especialización

El proyecto “Medios de vida resilientes de pequeños agricultores vulnerables en los paisajes mayas y el Corredor Seco de Guatemala” -RELIVE- implementado junto a las instituciones del Gobierno de Guatemala, como lo son: MARN, MAGA, INAB e INSIVUMEH, cuenta con el financiamiento del Fondo Verde del Clima y el co-financiamiento de la Agencia de Cooperación Coreana (Koica) con el proyecto RESICLIMA. Dicho proyecto fortalecerá los medios de vida de ciento quince mil pequeños productores de 29 municipios de Petén, Chiquimula, Alta y Baja Verapaz, y evitará la emisión de 1 millón de toneladas de CO2 en los próximos siete años, equivalente al 8% de la meta que Guatemala se ha comprometido ante la Convención de Cambio Climático para 2030.

El proyecto RELIVE es parte de las áreas de trabajo del MPP 2022 – 2025, específicamente del Área 3 “Resiliencia y mejor medioambiente”, que aborda la gestión sostenible de los recursos naturales que ayude a mejorar la gestión integral de los riesgos climáticos y ambientales, y la adaptación al cambio climático de los grupos de población más vulnerables.

### Tareas y responsabilidades

#### Planificación del proyecto

- Coordinar el Taller de Inicio del Proyecto, garantizando que los socios implementadores queden informados de sus roles dentro del Proyecto.
- Planificar talleres con contrapartes locales, actores ejecutivos gubernamentales y personal permanente del Proyecto la preparación del Plan Operativo del Proyecto, identificando los responsables de implementar las actividades, los insumos técnicos, presupuestarios y logísticos.

- Asegurar la incorporación del plan operativo dentro del marco de programación de FAO
- Coordinar la preparación de los términos de referencia de la Línea de Base del Proyecto y gestionar la implementación de la misma, juntamente con el Área de Programas y Seguimiento de la Representación.
- Elaborar los planes de inversión, de contratación y de compras para el período de vigencia del proyecto.
- Coordinar la preparación de Cartas de Acuerdo a ser suscritas con socios implementadores y proveedores de servicios.
- Elaborar los términos de misiones relativas al proyecto.

#### *Apoyo a la gobernanza del proyecto*

- Liderar la preparación del Plan General de Implementación del Proyecto, el Plan Operativo Anual, el Plan de Compras para su aprobación por parte del Comité Técnico y el Comité Directivo del Proyecto
- Aplicar las recomendaciones y directrices del Comité Técnico y el Comité Directivo del Proyecto
- Monitorear y notificar al Comité Técnico y el Comité Directivo del Proyecto acerca de los riesgos como así también del monitoreo y cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales el registro de Riesgos del proyecto mensualmente, notifica al oficial responsable sobre cualquier riesgo emergente y asegura que se tomen acciones de mitigación para reducir los riesgos.
- Apoyar a la Representación de FAO en la conformación y operación de los Comités de Coordinación Técnica y Directivo del Proyecto, preparando y documentando las sesiones de los mismos; así como, velando por el seguimiento a los acuerdos, en el marco de las operaciones del Proyecto.
- Dirigir la revisión de documentos e informes relevantes; identifica las prioridades, los problemas y las cuestiones que deben abordarse y proponer acciones correctivas; se relaciona con las partes interesadas relevantes;
- Dirigir el apoyo sustantivo a reuniones consultivas y de otro tipo, conferencias y vela porque en las reuniones de los comités de Coordinación Técnica y Comité Directivo del Proyecto, sean incluidos temas sustantivos y estratégicos, con la inclusión de la suficiente información para la toma de decisiones de estos Comités.
- Recopilar datos y garantizar la presentación de informes al Comité Técnico y el Comité Directivo del Proyecto de acuerdo con los formatos de informes que se proporcionarán al GCF.
- Presentar ante el Comité Técnico y el Comité Directivo del Proyecto los informes anuales de desempeño

#### *Dirigir la implementación técnica y financiera del proyecto*

- Liderar la Unidad Implementadora de Proyecto y es responsable por la implementación y ejecución del proyecto.
- Implementar el programa de actividades del Proyecto, garantizando el cumplimiento de los procedimientos de tipo técnico, administrativo y financiero y operativos establecidos por la FAO
- Garantizar que la gestión del proyecto sea congruente con principios de agricultura sostenible adaptada al clima y de diversificación de la producción agrícola, forestal y agroforestal y la consideración de las políticas de género, pueblos indígenas y juventud
- Supervisar el cumplimiento de contratos, cartas de acuerdo y otros en el marco del proyecto.
- Coordinar con otros proyectos de la FAO, pertenecientes a la misma área de trabajo y/o presentes en los mismos territorios
- Supervisar la planificación de talleres con contrapartes locales y las capacitaciones de inicio de los proveedores de servicios.
- Informar, capacitar y supervisar al personal del Proyecto y a los consultores temporales del Proyecto RELIVE.
- Asegurar la implementación del plan operativo del Proyecto, tanto a través de las acciones de intervención directa como a través de socios implementadores a través del mecanismo de Cartas de Acuerdo u otros mecanismos.
- Preparar y gestionar las autorizaciones de revisión presupuestaria del Proyecto, ante el interno de FAO y ante los donantes, en conjunto con la administración de la Representación de FAO.
- Preparar los planes de viajes del personal permanente y de los consultores del Proyecto y gestiona el apoyo de la Unidad de Viajes para el desarrollo de estos y su correspondiente informe para la documentación técnica y liquidación administrativa.
- Organizar y apoyar las misiones de asistencia y supervisión técnica del oficial Técnico del Proyecto en respuesta a la demanda realizada.

### *Seguimiento para el cumplimiento de productos y resultados*

- Asegurar el apoyo técnico, administrativo y logístico para la elaboración de la Línea de Base del Proyecto; incluyendo la etapa de consulta a nivel de las partes interesadas en los territorios y a nivel de las entidades de gobierno y socios de la implementación del Proyecto.
- Revisar y aprobar informes mensuales/trimestrales/semestrales/anuales de progreso del proyecto elaborados por el Encargado de Monitoreo y evaluación del Proyecto.
- Visitar regularmente los territorios donde se implementa el proyecto y supervisar las actividades realizadas en los Centros Operativos.
- Apoyar a LTO en la preparación de los informes de Revisión de la Implementación del Proyecto (PIR) (anual).
- Asegurar que los informes anuales de desempeño se presentan al GCF 60 días después del final del año calendario.
- Tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales durante toda la implementación del proyecto (incluida las acciones implementadas a través de otros socios con recursos del proyecto).
- Asegurar el seguimiento a las recomendaciones dadas a los informes del Proyecto, de parte de los Comités del Proyecto (Directivo y de Coordinación), del Donante, y a las recomendaciones derivadas de los reportes de monitoreo y evaluación.
- Reportar al donante el cofinanciamiento en efectivo y las partidas de cofinanciamiento de las contrapartes para la implementación del proyecto.
- Supervisar la preparación de informes de consultoría, bitácoras de los consultores temporales, informes del personal permanente del Proyecto, memorias técnicas de talleres y capacitaciones, documentos técnicos, sistematizaciones, historias de éxito, publicaciones a gestionar por el Proyecto.
- Verificar el cumplimiento de los productos, indicadores y medios de verificación definidos en el documento del proyecto y matriz de monitoreo y evaluación.
- Asegurar la elaboración de informes mensuales de consultores (bitácoras), informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales del Proyecto utilizando los formatos y plataformas establecidas por el Área de Programas.
- Supervisar la preparación y entrega de informes al Donante, al Gobierno (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN; y Secretaría General de Planificación de la Presidencia, SEGEPLAN).
- Apoyar la organización de las misiones de evaluación intermedia y final del Proyecto, en consulta con la oficina de evaluación de la FAO, la Oficial de Seguimiento, el LTO y la Unidad de Coordinación del GCF.
- Dirigir misiones sobre el terreno, incluida la prestación de orientación a consultores externos, funcionarios gubernamentales, donantes y otras partes interesadas.
- Asegurar la preparación y desarrollo de viajes de campo a los territorios del Proyecto, realizados por el LTO, Representación de FAO Guatemala, socios de gobierno y del Donante.

### *Publicaciones y Sistematizaciones*

- Realizar artículos para el boletín institucional.
- Asegurar que el Proyecto desarrolle un mínimo de dos sistematizaciones del proyecto (durante el periodo del proyecto).
- Revisar y en cooperación con la Unidad de Comunicación de la Representación, distribuir las capsulas informativas del proyecto.
- Asegurar la realización de la línea de base, evaluación final y demás evaluaciones estipuladas en el documento de proyecto.

## **LOS CANDIDATOS SERÁN EVALUADOS CON ARREGLO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:**

### **Requisitos mínimos**

- Profesional con grado académico de licenciado en las Ciencias Ambientales, Agrícolas, economía o carrera a fin, de preferencia con Maestría en Gerencia para el Desarrollo, Desarrollo Rural o Economía Agrícola.
- Cinco años de experiencia pertinente en el tema de adaptación y mitigación al cambio climático, medios de vida seguridad alimentaria, y, cadenas de valor, empresarialidad y cinco años de experiencia pertinente en dirección y gestión de proyectos.
- Nacionalidad Guatemalteca.
- Conocimiento práctico del idioma español e Idioma inglés nivel C (Avanzado).

### **Competencias fundamentales de la FAO**

- Enfoque basado en los resultados
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Establecimiento de relaciones eficaces
- Intercambio de conocimientos y mejora continua

## Aptitudes técnicas/funcionales

- Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinarios y multiculturales
- Conocimiento y habilidad en la elaboración de planes, sistematizaciones, redacción de informes periódicos con información cuantitativa/ cualitativa y documentos técnicos.
- Capacidad de establecer relaciones interinstitucionales con el sector público, privado, cooperación internacional y sociedad civil
- Manejo efectivo de programas de computación, utilización de Microsoft office, (Word, Excel, Power Point, Outlook) y, preferiblemente conocimiento básico sobre programas de sistemas de información geográfica.
- Amplio conocimiento de seguimiento y evaluación de cumplimiento de objetivos y resultados
- Sólidos conocimientos de la problemática de la problemática de cambio climático, seguridad alimentaria, medios de vida, cadenas de valor.

## Criterios de selección

- Experiencia mínima de 5 años en la conducción y/o implementación de proyectos de desarrollo
- Experiencia mínima de 5 años en sistema de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos, programas de cambio climático, cadenas de valor.
- Experiencia en proyectos financiados con recursos de la cooperación internacional, liderando trabajo con equipos multidisciplinarios, procesos participativos y de articulación con múltiples actores
- Conocimiento en los instrumentos internacionales y fondos para abordar el cambio climático.
- Conocimiento de Derechos Humanos, derechos de los pueblos indígenas, mujeres y juventud
- Conocimiento en las áreas de cobertura del proyecto.

---

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a los valores de la Organización de *compromiso con la FAO, respeto hacia todos e integridad y transparencia.*

---

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- La FAO no cobra tasas en ninguna etapa del proceso de contratación (solicitud, entrevista, tramitación).
  - Las solicitudes incompletas no se tendrán en cuenta. Si necesita ayuda o tiene dudas, contacte con: [Careers@fao.org](mailto:Careers@fao.org)
  - Las solicitudes recibidas después del vencimiento del plazo de presentación de solicitudes no se aceptarán.
  - Le informamos que la FAO solo considerará los títulos o credenciales académicos obtenidos en una institución de enseñanza incluida en la Base de datos mundial sobre educación superior, la cual es una lista mantenida por la Asociación Internacional de Universidades (IAU)/UNESCO. La lista puede ser consultada en: [www.whed.net/](http://www.whed.net/)
  - Para cualquier otra cuestión visite el sitio web de la FAO sobre empleo: <http://www.fao.org/employment/home/es/> .
- 

## PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Si desea presentar una solicitud, vaya al sitio web de contratación de la FAO ([Empleo en la FAO](#)) y complete su perfil en línea.
- Las solicitudes incompletas no se tendrán en cuenta. Solo se considerarán las solicitudes recibidas a través del portal de contratación.
- Aconsejamos a los candidatos que presenten su solicitud con antelación suficiente al vencimiento del plazo.